



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON  
CONCURRENCIA DE COMITÉ.**

**LPLCC 004/2020 "PRODUCTO NUTRICIONAL PARA MUJERES  
EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA"(SEGUNDA VUELTA)**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 06 de mayo del 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPL 004/2020 "PRODUCTO NUTRICIONAL PARA MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA" (Segunda Vuelta), ante la presencia del **Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio.-** Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, **Lic. Alejandra Maytorena Sandoval.-** Directora de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria, representante del área requirente, **M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.-** Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, todos ellos del Sistema DIF Jalisco, **así como la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:**

<b>EMPRESA :</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>
<b>FRACA SA DE CV</b>	<b>JOSÉ OCTAVIO CASILLAS CASILLAS</b>

**Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminada, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.**

El Organismo informa:

La ampliación de los parámetros del Anexo 1, Carta de requerimientos técnicos:

Vitamina B9 (Folacina) de 24.90 mcg/50 g. Máximo, Deberá de ser de 480 mcg/50g. Máximo.

Hierro de 8 mg/50 g. Máximo, Deberá de ser de 15 mg/50 g. Máximo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.